INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

PROCESO IDARTES-RE-CO-003-2020.

OBJETO:
Celebrar un convenio de asociación entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para la realización del Proyecto "Orbitante - Plataforma Danza Bogotá 2020", articulando modelos de gestión a través de la realización de actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las líneas de acción en las dimensiones de creación, investigación, circulación, formación y apropiación en danza establecidas por la Subdirección de las Artes - Gerencia de Danza

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

De acuerdo con el cronograma establecido en el proceso publicado, se realizó la verificación documental jurídica, financiera y técnica de los soportes anexados por los proponentes, siendo el plazo para la entrega de las subsanaciones el viernes 15 de mayo de 2020, a las 5:00 p.m.

La verificación de los documentos iniciales y de las subsanaciones realizadas, se resume en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Ítem	Documento solicitado	Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología – Esartec 830.124.846-8		Corporación Topofilia 830.089.648-6		Corporación de Desarrollo Social – Corpoélite 900.347.030-6	
		Cumple / no cumple	Obs.	Cumple / no cumple	Obs.	Cumple / no cumple	Obs.
1	Formato Único de Hoja de Vida de Persona Jurídica del DAFP	Cumple	Subsanado	Cumple		Cumple	
2	Certificado de Existencia y Representación Legal o documento que haga sus veces, con una expedición no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación.	Cumple		Cumple	Subsanado	Cumple	
3	Autorización del órgano competente para el representante legal del Asociado para suscribir convenios por el monto objeto de la propuesta.	Cumple	Subsanado	Cumple		Cumple	
4	Copia legible de los estatutos de la entidad registrados ante la Cámara de Comercio respectiva.	Cumple		Cumple		Cumple	
5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	Cumple		Cumple		Cumple	
6	Certificación de personas jurídicas expedida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, como entidad encargada de la inspección y vigilancia de las entidades sin ánimo de lucro o expedida por la entidad competente según corresponda, en la que conste que se ha entregado la información correspondiente al año 2018 y que se encuentra sin anotaciones ni observaciones.	Cumple		Cumple		Cumple	
7	Fotocopia del RUT actualizado	Cumple		Cumple	Subsanado	Cumple	Subsanado

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

8	Fotocopia del RIT actualizado	Cumple		Cumple	Subsanado	Cumple	
9	Certificación de Antecedentes Contraloría de la ESAL y de su representante legal	Cumple		Cumple		Cumple	
10	Certificación de Antecedentes Personería del representante legal de la ESAL	Cumple		Cumple		Cumple	
11	Certificación de Antecedentes Procuraduría de la ESAL y de su representante legal	Cumple		Cumple		Cumple	
12	Certificación de Antecedentes Judiciales Policía Nacional y de no existencia de medidas correctivas registradas en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC- del representante legal de la ESAL.	Cumple	Subsanado	Cumple	Subsanado	Cumple	Subsanado
13	Carta de certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste, bajo la gravedad del juramento, que el representante legal, los miembros dignatarios y demás miembros de la persona jurídica, no hacen parte de la lista de personas políticamente expuestas, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1674 del 21 de octubre de 2016.	Cumple		Cumple		Cumple	
14	Balance General con corte a 31 de diciembre de 2018	Cumple		Cumple		Cumple	
15	Estado de pérdidas y ganancias con corte a 31 de diciembre de 2018	Cumple		Cumple		Cumple	
16	Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018	Cumple		Cumple		Cumple	
17	Tabla de valores para el cálculo del indicador de eficiencia en el uso de los recursos de la ESAL	Cumple	Subsanado	Cumple	Subsanado	Cumple	
18	Declaración de Renta de los últimos tres años, con sello de presentación legible	Cumple		Cumple		Cumple	
19	Certificación Revisor Fiscal sobre costos de las actividades del proyecto, acompañado de copia de documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores vigente	Cumple	Subsanado	Cumple		Cumple	Subsanado
20	Certificaciones de experiencia que den cuenta de actividades similares	Cumple		Cumple		Cumple	

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

	o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos financiados con recursos públicos. (Contratos celebrados y liquidados o certificaciones de cumplimiento, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución, entidad contratante con indicación de dirección y teléfono.						
21	Certificaciones de experiencia que den cuenta de actividades similares o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos apoyados por empresas privadas o con recursos de donantes. (Contratos celebrados y liquidados o certificaciones de cumplimiento, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución, entidad contratante con indicación de dirección y teléfono.	Cumple		Cumple		Cumple	
22	Certificación de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple		Cumple		Cumple	

Se verificaron los documentos de certificación de antecedentes expedidos por las entidades competentes tanto de las entidades proponentes cpmo de sus representantes legales y se determinó que ninguno de ellos registra antecedentes.

Una vez los documentos solicitados fueron subsanados por los proponentes mediante mensaje en la plataforma transaccional de Secop II en los plazos mencionados, se determinó que todos ellos continuaron a la etapa evaluativa, cuyos resultados se muestran a continuación:

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

EVALUACIÓN

						Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología Esartec 830.124.846-8			Corporación de Desarrollo Social – Corpoélite 900.347.030-6			Corporación Topofilia 830.089.648-6		
Factor	**Sub-Factor**	**Criterio**	**Método**	**Puntaje Máximo**	OBS 2020	Puntaje asignado (De acuerdo al método)	Ponderación del puntaje asignado por el puntaje máximo	Puntaje Total (Factor evaluado por el porcentaje del mismo)	Puntaje asignado (De acuerdo al método)	Ponderación del puntaje asignado por el puntaje máximo	Puntaje Total (Factor evaluado por el porcentaje del mismo)	Puntaje asignado (De acuerdo al método)	Ponderación del puntaje asignado por el puntaje máximo	Puntaje Total (Factor evaluado por el porcentaje del mismo)
Factor Calidad (60%)	Recurso Humano 20%	Experiencia individual del equipo de manejo 20%	Se revisará que la experiencia individual certificada del equipo de manejo, específicamente de quienes vayan a fungir roles de coordinación general y de asistencia financiera del proyecto, sea de 5 años o más en desarrollo de actividades similar a las que llevará a	20,00%		20	20	34	20	20	22	-	-	17

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

			cabo en la propuesta presentada, soportada en certificaciones de experiencia. Cumple 20% No cumple 0%											
	Antecedentes de la entidad 20%	Experiencia de la entidad en proyectos similares 20%	El proponente que demuestre el desarrollo de proyectos similares, en el sector de la danza, en contratos con entidades públicas o privadas. 7 o más proyectos 50% 4 a 6 proyectos 30% 1 a 3 proyectos 20%	20,00%		50	10		30	6		30	6	
	Contenido de la propuesta 60%	Se revisará la pertinencia de los indicadores de impacto y metas presentadas en la	Muy Pertinente 50% Apenas Pertinente 40% Poco Pertinente 10% Nada	19,80%		50	10		10	2		40	8	

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

		propuesta 33%	Pertinente 0%											
		Aporte de la organización en materia de registro, memoria y manejo de plataformas digitales, con cargo a sus propios recursos 33%	Cumple con el aporte 33% No cumple con el aporte 0%	19,80%		33	7		33	7		33	7	
		Pertinencia de la propuesta, contenido y objetivos propuestos por la entidad 34%	Muy Pertinente 50% Apenas Pertinente 40% Poco Pertinente 10% Nada Pertinente 0%	20,40%		50	10		10	2		40	8	
SUBTOTAL FACTOR CALIDAD (60%)							57	**34**		37	**22**		29	**17**
Factor económico y Financiero (40%)	Económico y Financiero	Precio	(M.V.O. x 50) / V.O.P.E	50,00%		50	50		46	46		46	46	
		Razón Corriente	Regla de 3 simple	15,00%		6	1		100	15		20	3	
		Aporte del Asociado	Del 12 % en adelante 30% Del 11% al 11,999% 25% Del 10% al 10,999% 20%	25,00%		-	-	21	25	6	31	20	5	22

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

			Del 9% al 9,999% 15% Del 8% al 8,999% 10%											
		Eficiencia	Regla de 3 simple	10,00%		15	1		100	10		17	2	
SUBTOTAL ECONÓMICO Y FINANCIERO (40%)							52	**21**		77	**31**		56	**22**
TOTAL EVALUACIÓN (100%)								55			53			40

En virtud de lo anterior, los abajo firmantes recomiendan al ordenador del gasto la suscripción del convenio de asociación con la Fundación Escuela Superior de Arte y Tecnología Esartec con Nit. No.830.124.846-8, toda vez que obtuvo el puntaje más alto en la evaluación realizada.

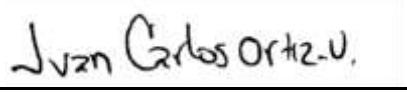
Se firma en Bogotá a los 18 días del mes de mayo de 2020.

Atentamente,

Ana Carolina Ávila Pérez
Gerente de Danza

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Revisó por la Gerencia de Danza	Andrea Álvarez Peralta – Contratista	
Revisó por la Gerencia de Danza	Alejandra Pérez Niño – Contratista	

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

Revisó por la Gerencia de Danza	Katherine Guevara Velásquez – Contratista	
Revisó por la Gerencia de Danza	Juan Carlos Ortiz – Contratista	

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co